

CÓDIGO ÉTICO



PRESENTACIÓN

Somos una Consultora especializada en Responsabilidad Social, Sostenibilidad, Comunicación y Reputación.

Nuestro propósito es contribuir al bien común y construir sociedades prósperas, justas y sostenibles, impulsando la transformación empresarial en España y México por la gran interdependencia que existe en las empresas y sociedades de los dos países, lo que las convierte en aceleradoras de la evolución y la generación de un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

Este Código ético es de obligado cumplimiento para todos los colaboradores, aliados, proveedores, y resto de grupos de interés de CABAL CONSULTING.

MARCO DE REFERENCIA ÉTICO

Actuar con ética y honestidad, tratar a todas las personas con respeto y dignidad y cuidar el medio ambiente está en la base de nuestra operación porque creemos que es la única forma de actuar con responsabilidad y construir una sociedad más justa y orientada al interés general.

CABAL CONSULTING asume como pautas de comportamiento lo estipulado en el marco de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

CABAL CONSULTING se compromete a impulsar dentro de su ámbito de influencia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, con el objetivo de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

MISIÓN

Crear oportunidades y ayudar a la transformación social y económica ayudando a construir organizaciones Sostenibles desde la Comunicación y la Ética, contribuyendo al bien común y a una mejor sociedad.

VISIÓN

Ser referentes en servicios de consultoría y formación en materia de Responsabilidad Social, Sostenibilidad, Comunicación y Reputación, con objeto de construir una mejor sociedad en España y México.



VALORES

Llevar a cabo nuestra misión con base en la cabalidad, honestidad, cooperación, empatía, liderazgo, respeto y responsabilidad.

NUESTRO DECÁLOGO DE CONDUCTA

Cabal Consulting ejerce sus tareas con unos valores que se concretan en 10 principios:

- 1. El cumplimiento de la Ley, el respeto de los Derechos Humanos y las libertades públicas reconocidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.
- 2. El trato respetuoso de las personas y el respeto como valor general que debe inspirar todos los comportamientos.
- 3. La honestidad, buena fe, integridad y ética como la base en la toma de decisiones, en la conducta, la comunicación y las relaciones con todos nuestros grupos de interés.
- 4. El rechazo el trabajo infantil, el trabajo forzoso y las prácticas abusivas e intimidatorias. El compromiso al respeto de los Derechos Laborales reconocidos en la legislación nacional y convenios colectivos, así como los que forman parte los Convenios de la OIT.
- 5. El compromiso con la igualdad, diversidad, inclusión y la no discriminación de personas de ningún tipo ya sea por motivos de edad, raza, sexo, religión, opinión política, orientación sexual, origen social o discapacidad o cualquier otra forma, y la prevención del acoso y la violencia en todas sus formas.
- 6. La sostenibilidad en su tiple vertiente, social, ambiental y de gobierno, en el desarrollo de nuestra actividad, en los servicios que ofrecemos, los procesos y la comunicación.
- 7. La innovación y el liderazgo como eje transversal de toda nuestra acción para contribuir a un desarrollo sostenible, proteger el medioambiente y la biodiversidad, maximizando el impacto social.
- 8. La cooperación, el diálogo, colaboración y apertura con todos los grupos de interés con el fin de consolidar una cultura organizativa basada en la flexibilidad, el compromiso social y la construcción de vínculos institucionales sustentados en la colaboración.
- 9. La calidad, cabalidad y sostenibilidad como cultura de trabajo para conseguir la excelencia en nuestra actividad, la orientación al logro de las metas de nuestros clientes y la sostenibilidad de las actividades que realizamos.
- 10. La protección del Derecho a la intimidad, la propia imagen y la confidencialidad en el tratamiento de la información.

El presente Código ético se comunica a todas las personas que colaboran con Cabal Consulting y se mantiene a disposición de quien lo solicite. La Dirección se compromete a aplicarlo y pide a colaboradores, aliados y resto de personas con las que interactuamos a colaborar para su cumplimiento.